AMCR FPFMR-01-09-007

VII. Premios.

Medalla de oro por la Memoria sobre las Medidas higiénicas en favor de las clases obreras, adjudicada por la Academia de Medicina de Barcelona en el año 1855.

Academia de MEDICINA Y CIRUGÍA de BARCELONA.

Contestacion.

"He recibido con aprecio la atenta comunicacion de V. S., fecha de Enero ppdo., en la cual se sirve anunciarme que la Academia juzgó digna del premio ofrecido mi Memoria sobre las medidas higiénicas que puede dictar el Gobierno en favor de las clases obreras. — Sírvase V. S. manifestar á la Academia mi gratitud por su benevolencia en el fallo acerca de mi pobre escrito, y asegurarle que la singular distincion que he merecido de su bondad, será un nuevo estímulo para empeñarme á cooperar con todas mis escasas fuerzas al logro de las filantrópicas miras de la Corporacion científica que ya antes me honró admitiéndome en el

En sesion ordinaria de 15 de diciembre próximo pasado, abiertos ante la Academia, con las formalidades prescritas, los pliegos que contenian los nombres de los autores de las memorias que, en concepto de esta Corporacion, resolvian mejor los puntos designados en el programa de 1854; se vió ser V. S. el autor de la que trata sobre las medidas higiénicas que puede dictar el gobierno en favor de las clases obreras, y lleva por epígrafe: L'art de conserver les hommes est une branche bien essentielle de l'art de les gouverner, la cual obtuvo el

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Contestación.

"He recibido con aprecio la atenta comunicación de V.S., fecha 10 de Enero próximo pasado, en la cual se sirve anunciarme que la Academia juzgó digna del premio ofrecido mi Memoria sobre las medidas higiénicas que puede dictar el Gobierno en favor de las clases obreras. — Hágase V.S. manifestar á la Academia mi gratitud por su benevolencia en el fallo acerca de mi pobre escrito, y asegurarle que la singular distinción que he merecido de su bondad, será un nuevo estímulo para esforzarme á cooperar en todas mis escasas fuerzas al logro de las filantrópicas miras de la Corporación científica que ya antes me honró admitiéndome en el

En sesion ordinaria de 15 de diciembre próximo pasado, abiertos ante la Academia, con las formalidades prescritas, los pliegos que contenian los nombres de los autores de las memorias que, en concepto de esta Corporacion, resolvian mejor los puntos designados en el programa de 1854; se vió ser V.S. el autor de la que trata sobre las medidas higiénicas que puede dictar el gobierno en favor de las clases obreras, y lleva por epígrafe: L'art de conserver les hommes est une branche bien essentielle de l'art de les gouverner, la cual obtuvo el

número de sus socios corresponsales. = Dios guarde á V.S. m.s a.s = Madrid 15 de febrero de 1856. = F.P. Montau. = Sr. D. Emilio Pi y Molist, Secretario de gobierno de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona."

primer premio, ó sea la medalla de oro.

Al comunicar á V.S. tan agradable resultado, me cabe la mayor satisfaccion en congratularme con V.S. por este merecido lauro, por este lisonjero acaecimiento de su vida científica.

Dios guarde á V.S. muchos años. Barcelona 30 de enero de 1856.

El Secretario de gobierno,

Emilio Pi y Molist

Dr. D. Pedro Felipe Montau, Socio corresponsal de esta Academia.

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

En sesion ordinaria de 15 de enero último tomó esta Academia los acuerdos siguientes:

1º. Que la memoria sobre las medidas higiénicas que puede dictar el gobierno á favor de las clases obreras, escrita por V.S., que obtuvo el primer premio de los ofrecidos en el programa de 1855, sea impresa á espensas de la Academia, y puesta á continuacion de las que se leyeron en la sesion inaugural de 2 de enero del corriente año.

2º. Que dicha memoria sea recomendada, como trabajo importante, al gobierno de S. M.

D.º Q.e se permita ademas á V.S. imprimirla y publicarla por separado y de su cuenta, si así le conviniere, destinándola á los usos que puedan interesarle.

Lo que pongo en conocimiento de V.S. para su inteligencia y los fines consiguientes.

Dios guarde á V.S. muchos años. Barcelona 27 de febrero de 1856.

El Secretario de gobierno,

Emilio Pi y Molist

Dr. D. Pedro Felipe Monlau, socio correspondal de esta Academia.

+

Diario del 4 2 enero de 1856, seis cuartos.

83

Conforme estaba anunciado en este periódico, tuvo lugar ayer la sesion pública de la Academia de Medicina y Cirugía, bajo la presidencia del Dr. D. Francisco de Paula Folch, vice-presidente de la misma. El académico de número Dr. D. Wenceslao Picas, leyó una luminosa y concienzuda memoria sobre el estudio que debe hacer el práctico de las modificaciones que los lugares y climas imprimen en todas las enfermedades, para su racional tratamiento y curacion; y cuan espuestos á error son todos los tratamientos esclusivos y sistemáticos que escluyen todo estudio parcial y de localidad, tan necesario en todos los paises y lugares.

En seguida el secretario de gobierno Dr. D. Emilio Pi y Molist leyó una estensa y erudita historia de los trabajos académicos que ocuparon á este cuerpo en el año que acaba de finir, que por cierto fueron muchos y de trascendental consecuencia. Esparció algunas flores sobre la tumba del sabio Dr. D. Rafael Nadal y Lacaba, publicó la adquisicion de nuevos sócios, la nueva distribucion de oficios para el presente año, y el programa de premios para el concurso del venidero, no sin haber premiado antes, entre las memorias presentadas, la del Dr. D. Pedro Felipe Monlau, sabio y distinguido catedrático, autor y publicista, con una medalla de oro; y con el título de sócio corresponsal, la del Dr. D. Joaquin Salaric, médico y cirujano de Vich, persona dotada de aventajados conocimientos.

libros de lo actuado por el antiguo Consejo de Aragon, en los siglos décimo quinto, decimo sesto y décimo séptimo..... las escogidas colecciones de bulas Pontificias, de cartas Reales y papeles sueltos, de procesos de las antiguas córtes, de visitas, conclusiones de la antigua y moderna Real Audiencia.....; la antigua legacion española en Turin y Génova; las actas y registros de la Junta suprema y superior de Cataluña durante la guerra de la Independencia, la parte histórica y diplomática de los mas célebres monasterios suprimidos en esta provincia y mil otros tesoros literarios que fuera enojoso individualizar.» Despues de leida esta enumeracion se concibe fácilmente como este inagotable depósito despues de haber dado materia á los grandiosos trabajos históricos de Marca, Diago, Pujades, Bofarull, Piferrer y muchos otros, conserva todavía riquezas intactas, que debe poner en circulacion literaria la Coleccion de documentos inéditos, cuya publicacion evitará enojosas tareas á los historiadores futuros que depare la suerte á nuestra patria.

La simple indicacion de las materias contenidas en los volúmenes hasta el presente publicados basta para dar á conocer cuanta es su importancia. Comienza la coleccion, conforme el muy razonable deseo del Gobierno, con los documentos relativos al compromiso de Caspe: nada en verdad mas honorífico para nuestros progenitores, nada capaz de dispertar mas justo y mas universal interés. No creemos en efecto que presente historia alguna empresa tan encumbrada (que segun nos muestra alguno de los documentos fué en su tiempo tenida por inspiracion de lo alto), ni llevada á cabo con tanta mesura y perseverancia, co-

[illegible] del de Antequera, la antigua corona de Aragon,

CONDECORACION HONROSA.

La Academia de medicina y cirugía de Barcelona, en el programa de premios que ofreció para el año actual, habia propuesto la siguiente cuestion: *¿Qué medidas higiénicas podria adoptar el gobierno en favor de la clase obrera?* Elegida la memoria cuyo autor se creyó digno de la medalla de oro que se habia ofrecido, y abierto el pliego correspondiente, se leyó: **P. F. MONLAU.** Nos alegramos. Condecoraciones como esta honran tanto á la corporacion que las dispensa, como á los profesores que las reciben. Al felicitar á tan eminente profesor, cuya laboriosidad le ha conquistado ya un glorioso nombre entre las celebridades europeas, le suplicamos que entregue pronto á la pública luz una produccion, cuya importancia será tan apreciada por los profesores médicos, como altamente trascendental á la clase mas merecedora y numerosa de la sociedad. —*L. R.*

Contigo formaran cuadro tan bello!
¡Será verdad! ¡Conque la parca fiera
El estambre cortó ya de tu vida
Al alivio del hombre consagrada
Y entre el ¡ay! de sus males trascurrida!
¡Será verdad! ¡Conque el sepulcro frio
Es hoy ya tu morada,
Y con pesar y con dolor profundo
Te he de buscar en vano por el mundo!
....No puede ser.... mi fatigada mente
Ideas mil percibe aterradoras,
Y al corazon asalta con pavura
Pesadilla cruel...; tristes las horas
Pasan ante mis ojos abrasados,
Y la razon oscura
Vé sin cesar y sin cesar advierte
Presa á mi padre de la horrible muerte....

NOTICIAS VARIAS.

Memoria premiada.—La academia de medicina y cirujía de Barcelona ha premiado con la medalla de oro al autor de la mejor memoria sobre el siguiente tema, que era uno de los señalados para el concurso de 1855: *¿Qué medidas higiénicas puede dictar el gobierno á favor de las clases obreras?*

Abierto el pliego que llevaba por lema: *L'art de conserver les hommes est une branche bien essentielle de l'art de les gouverner*, se encontró que contenia el nombre del conocido y aventajado higienista D. Pedro Felipe Monlau. Con esto queda dicho que debe ser la memoria un trabajo notable en su clase y digno de que fije la atencion del gobierno, á quien parece ha acordado recomendárselo la referida academia.

Puff de marca mayor.—La gente desocupada y novelera, que por desgracia abunda en Madrid, se ha ocupado mucho en estos dias de un supuesto lance de gran efecto teatral, que al decir de las gentes habia sucedido al Sr. Sanchez Toca. Suponíase que este apreciable profesor, habia sido arrancado de su

El Semanario Médico Español del 7 de febrero de 1856.—

S. M. en 28 de diciembre de 1855.

Forma un elegante folleto, publicado por la redaccion de *El Porvenir médico.*

Véndese á dos reales, en Madrid: redaccion de dicho periódico, calle de la Flor Baja, núm. 9 principal; libreria del señor Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, y en la consergería de la academia quirúrgica matritense, calle de Capellanes número 10.

Se remitirá á provincias, franco de porte, remitiendo á la redaccion de *El Porvenir médico*, cinco sellos sencillos del franqueo de cartas.

MADRID.

IMPRENTA DE *T. Fortanel*, LIBERTAD, 29.

Higiene industrial.—Memoria premiada.

La Academia de medicina y cirugía de Barcelona propuso entre sus programas de premios para 1855 el siguiente: ¿*Qué medidas higiénicas puede dictar el gobierno á favor de las clases obreras?* Aplaudimos desde luego el tino de la Academia médica de Barcelona en llamar la atencion de nuestros comprofesores hácia una cuestion siempre importante, pero que á su importancia junta en estos tiempos el carácter de la mas palpitante actualidad. Cuando el anhelo del lucro por parte del fabricante y las exageradas pretensiones del obrero han suscitado recientes y dolorosos conflictos, que por desgracia amenazan sucederse cada vez mas sangrientos, ha sido idea muy propia de una corporacion médica, y por lo mismo esencialmente filantrópica, ver de hallar una solucion pacífica á ese formidable problema que vienen planteando hace años el capital y el trabajo. No pudo ser ni es otro el laudable objeto de la Academia barcelonesa, que tan inmediata se halla al teatro principal de las colisiones entre obreros y fabricantes.

Difícil es hallar la solucion satisfactoria que se busca, pero siempre son de alabar los esfuerzos que se hagan para encontrarla. Muy dignos de atencion deben de ser los que revela la memoria de uno de los aspirantes, que lleva por lema *L' art de conserver les hommes est une branche bien essentielle de l' art de les gouverner*, cuando la Academia no solo le ha adjudicado el premio de la medalla de oro, sino que además ha acordado recomendar la memoria al gobierno, como un trabajo importante, y honrar á su autor con varias otras distinciones que hacen á esta adjudicacion la mas solemne que ha habido en los ochenta y cinco años de existencia que cuenta aquella corporacion científica.

Leeremos esa memoria, puesto que la Academia ha acordado imprimirla junta con la oracion inaugural y el acta de la sesion pública de este año; daremos cuenta de ella á nuestros suscritores, y la juzgaremos lealmente, sin que alcance á doblegar nuestra habitual imparcialidad la circunstancia de ser su autor uno de nuestros redactores y amigos. En efecto, el autor de la memoria en cuestion es el doctor don Pedro Felipe Monlau, harto conocido en el mundo médico por sus escritos y sus tareas científicas, para que su solo nombre sirva de garantía del mérito de sus nuevas producciones.

Celebramos este triunfo de nuestro buen amigo, ya que no podamos tributar otra ofrenda mas sólida á su celo y laboriosidad nunca desmentidos.

R.

«Unas veces, dicen, venia á las once de la noche; otras »cuando diluviaba á torrentes; y otras sin caballería: visitaba, »reanimaba con su presencia los espíritus, y llegaba á tal »grado su heróica resignacion, que lejos de recibir el mas pe»queño agasajo ni obsequio de ninguna especie, ponia á dis»posicion del enfermo necesitado su pobre bolsillo, y varios »hicieron uso de él sin reintegro ni devolucion, que jamás ha »querido aceptar. La dulzura de su lenguaje desterró por una »parte todas las preocupaciones, cuya continuacion habria »sido de pernicioso influjo; y por otra restituyó prodigiosa»mente la calma y quietud posible en los espíritus, con un »singular contentamiento; concluyendo con dar sano faculta»tivamente al pueblo el dia 23 de setiembre, no porque no lo »estuviese el 7, sino porque le pareció mas prudente.

»Una vez libre la poblacion del funesto legado que nos hi»ciera el Asia, segun la declaracion facultativa, se ocupó el »Ayuntamiento de disponer los jubilosos acontecimientos »que lo den á conocer; y de compensar con lo que permitia »el pueblo los servicios individuales prestados durante la »epidemia; y al tomar en consideracion los que habia prodi»gado el médico-cirujano de Arenas D. Manuel García, acuer»da á favor de este la cantidad de 2,000 rs., que representa»ba un tesoro contemplando la penuria de este pueblo, cuya »suma va á entregarle el secretario de la corporacion muni»cipal con un oficio gratulatorio; y aquí, señores, resplandece »de nuevo la abnegacion, la grandeza, la filantropía y bonda»des nunca desmentidas de nuestro sin par García y su des»interés, renunciando la consigna de los 2,000 rs. en favor de »las necesidades públicas, diciendo, que destinándolo á las »mas apremiantes, satisfacen su mas anhelante deseo.»

Buen espíritu de la clase.—Nueva asociacion.

Nuestro apreciable compañero D. Pedro F. Burriel, nos escribe desde Paniza lo siguiente:

«Aunque humilde como todos los de mi clase, y bastantemente retirado del gran mundo, para que mi los atropellos, ni la persecucion á los derechos y persona de un insignificante profesor de medicina de aldea inferidos por un juzgado de primera instancia, llamen la atencion de un hombre notable (1); sin embargo he sido bastante á

---

(1) En uno de los próximos números daremos noticia del atropello inaudito á que se refiere aquí el Sr. Burriel.

»Unas veces, dicen, venia á las once de la noche; otras »cuando diluviaba á torrentes; y otras sin caballería: visitaba, »reanimaba con su presencia los espíritus, y llegaba á tal »grado su heróica resignacion, que lejos de recibir el mas pe»queño agasajo ni obsequio de ninguna especie, ponia á dis»posicion del enfermo necesitado su pobre bolsillo, y varios »hicieron uso de él sin reintegro ni devolucion, que jamás ha »querido aceptar. La dulzura de su lenguaje desterró por una »parte todas las preocupaciones, cuya continuacion habria »sido de pernicioso influjo; y por otra restituyó prodigiosa»mente la calma y quietud posible en los espíritus, con un »singular contentamiento; concluyendo con dar sano faculta»tivamente al pueblo el dia 23 de setiembre, no porque no lo »estuviese el 7, sino porque le pareció mas prudente.

»Una vez libre la poblacion del funesto legado que nos hi»ciera el Asia, segun la declaracion facultativa, se ocupó el »Ayuntamiento de disponer los jubilosos acontecimientos »que lo den á conocer; y de compensar con lo que permitia »el pueblo los servicios individuales prestados durante la »epidemia; y al tomar en consideracion los que habia prodi»gado el médico-cirujano de Arenas D. MANUEL GARCIA, acuer»da á favor de este la cantidad de 2,000 rs., que representa»ba un tesoro contemplando la penuria de este pueblo, cuya »suma va á entregarle el secretario de la corporacion muni»cipal con un oficio gratulatorio; y aquí, señores, resplandece »de nuevo la abnegacion, la grandeza, la filantropía y bonda»des nunca desmentidas de nuestro sin par GARCIA y su des»interés, renunciando la consigna de los 2,000 rs. en favor de »las necesidades públicas, diciendo, que destinándolo á las »mas apremiantes, satisfacen su mas anhelante deseo.»

Buen espíritu de la clase.—Nueva asociacion.

Nuestro apreciable compañero D. PEDRO F. BURRIEL, nos escribe desde Paniza lo siguiente:

«Aunque humilde como todos los de mi clase, y bastantemente retirado del gran mundo, para que ni los atropellos, ni la persecucion á los derechos y persona de un insignificante profesor de medicina de aldea inferidos por un juzgado de primera instancia, llamen la atencion de un hombre notable (1); sin embargo he sido bastante á

(1) En uno de los próximos números daremos noticia del atropello inaudito á que se refiere aquí el SR. BURRIEL.